

EL MOTÍN

PERIODICO SATIRICO SEMANAL

AÑO XVIII. MADRID 8 ENERO 1898. NÚM. 2.º

EL MOTÍN

PERIODICO SATIRICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Madrid y provincias, trimestre, 1,50 pesetas.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10.—Corresponsales, 25 números, 75 céntos. La correspondencia al Administrador de EL MOTÍN. Cincuenta por ciento de rebaja á los suscriptores directos en los libros de esta casa. Almanaque de regalo.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Plaza del Dos de Mayo, 4, segundo.

EL HOMBRE AISLADO ES EL MÁS FUERTE

Ibsen lo ha dicho por boca del protagonista de uno de sus dramas:

«El hombre aislado es siempre el más fuerte.»

Y nadie demuestra mejor que Zola la verdad de esta afirmación. El eminente novelista escribiendo en París, rodeado de todo el movimiento de la gran metrópoli, de sus nerviosos apasionamientos, vive solo, aislado, como si se hallase en un oasis del Sahara.

Las tumultuosas corrientes de la opinión, torcida y desviada, pasan junto á él sin causar mella en su dureza de coloso; el vocerío del apasionamiento no le hace desviarse del recto camino que le marca su conciencia.

¡Sublime Zola! El cree, como el personaje de Ibsen, que si los necios y los malvados forman mayoría, no por esto deben dejarse aplastar bajo la brutalidad del número los pocos que discurren rectamente y que ven los asuntos con claridad de juicio. Esas frases hechas de opinión unánime é inapelable fallo del público, no le intimidan ni hacen decrecer su energía de batallador incansable y valeroso.

En las puertas ya de la vejez, hubo en el pasado siglo un gran talento, Voltaire, que desafiando la cruel insubstancialidad de la nobleza y el apasionamiento feroz del jesuitismo, se atrevió á defender con pluma y vida al infortunado Calas, víctima inocente del fanatismo religioso.

Hoy, á fines del siglo, surge otro gran escritor, Emilio Zola, que desafía al apasionado vulgo, á la prensa asalariada y cobarde que se ceba con el humilde y adula al poderoso, y sostiene tremenda batalla, devorando insultos y digiriendo calumnias, todo para defender á Dreyfus, un hombre á quien no conoce personalmente; á Dreyfus, víctima inocente de la manía patriótica, romanticismo terrible que sueña á todas horas con traidores y necesita víctimas.

Calas y Dreyfus son dos infortunados que se asemejan, como Voltaire y Zola son dos inteligencias que en la noble empresa de la reivindicación del inocente parecen hermanas y se estrechan por encima de un siglo. La religión y el patriotismo son sentimientos dignos de respeto cuando se mantienen en los justos límites; pero si extremándose degeneran en fanatismo, son bestias feroces y carnívoras, Minotauros que surgen hambrientos, agitando en el Laberinto de la opinión, y á los cuales hay que arrojar víctimas para que se aplaque su furia.

Grande es Zola por sus novelas, pero aún resulta más grande desafiando á la opinión inmensa y abrumadora, porque bien sabido es que los necios y malvados están siempre en

mayoría; batiéndoles las cataratas con mano ruda, desenmascarando á la prensa del boulevard, servidora de todas las malas pasiones, y aplastando con su maza al jesuitismo encubierto, ese que, no atreviéndose á combatir el progreso y la democracia frente y frente, se disfraza para hacerse pasar como la última moda intelectual y habla de la bancarrota de la ciencia, intenta crear un misticismo para uso de los salones y resucita los antiguos odios de raza, hijos del fanatismo religioso, atacando á los judíos, pidiendo que se les marque como en la Edad Media, que se les niegue el agua y el fuego, que se les haga responsables por su nacimiento de todos los crímenes que se cometen en el mundo; como si el hombre de raza hebrea no fuese un ciudadano igual á los demás.

¡Qué desconsolador espectáculo nos ofrece el siglo en sus últimos años! La juventud francesa, esa turba escolar del barrio Latino, de donde salen los hombres que han de regir á Europa y que siempre ha marchado á la cabeza del progreso, se muestra hoy dominada sin saberlo, por las maquinaciones jesuíticas; odia á los judíos sin saber por qué, como los fanáticos les aborrecen por su *deicidio*; en vez de sentir la generosidad de otros tiempos, se dejan arrebatar por escritores loyolescos como Drumont, el de *La libre parole*; y es Zola, un hombre de otra época, pues se halla ya inmediato á la vejez, quien ha tenido que recordarles en reciente folleto que los estudiantes de París lucharon siempre por el derecho y la justicia, no por el fanatismo y el apasionamiento de razas, y que mil veces supieron verter su sangre generosa en las barricadas; mientras que la juventud escolar de hoy, semejante al diablo «que cansado de carne se metió á fraile», está atrofiada por un sutil y absurdo misticismo que la hace impotente y esteriliza todas las grandes conquistas realizadas en este siglo.

Los insultos de la reacción llueven sobre Zola: aquel sapo venenoso que el gran novelista decía tragarse todas las mañanas como regalo de los enemigos, se ha convertido hoy en manojos de víboras que en vano intentan morder al gran escritor.

Zola está solo. ¿Y qué? Este es el destino de todo el que piensa por propia cuenta; del que se siente grande y no quiere caminar con los andadores de la mayoría, que las más de las veces representa el error. El marchar de acuerdo con la opinión es en los hombres de talento un certificado de cobardía. El escritor que no lucha, que no se pone en contradicción con el público, que no choca con él, que no es insultado, es un eunuco intelectual, un falso talento. Por algo llamaban vates á los grandes poetas, porque vaticinaban lo venidero, y el que lee en el porvenir siempre está reñido con la estupidez del presente.

Hace treinta años la mayoría de la Francia se entusiasmaba con su emperador Napoleón III por sus victorias en Sebastopol y en Italia, por su conquista de Méjico, y hablaba con desprecio de un poeta abandonado y solitario que desde una isla del Océano maldecía al tirano, recordándole el crimen del 2 de Diciembre. Era Víctor Hugo. ¿Qué quería aquel viejo gruñón? La Francia imperialista, victoriosa y brillante, se burlaba de él porque profetizaba una absurda utopía llamada República. ¡En seguida iba á caer el imperio de tan grandes victorias! ¡Abajo el mal francés! ¡Escupid al poeta! Y hoy la República es un hecho, y del imperio maldecido por la férrea lira del desterrado, después de tantas

glorias que parecían inmortales, no queda más que una gran vergüenza, Sedan, y una viuda que para ocultar su dolor huye de la tierra, y encerrada en un *yack*, va de un puerto á otro como vagabunda de los mares.

Bien hace Zola en oponer su opinión al vulgo. Esa es la historia de los genios. Semejantes á esos árboles seculares, reyes de los bosques, crecen solos, aislados, y en torno de ellos no surge vegetación alguna.

Hace siglos Florencia la culta, la artista, bramaba de coraje contra un hombre de gravedad ascética y frente espaciosa, en cuyos ojos brillaba la mirada majestuosa del águila. Su independencia de criterio estorbaba á los demás ciudadanos; sus pensamientos estaban en continuo choque con los de la mayoría. La ciudad, cansada de la superioridad de su genio, se reveló contra él como en la antigüedad se había levantado Atenas contra Aristides, cansada de que le llamasen el justo. Florencia desterró al Dante porque era genio, porque su pensamiento estorbaba á los demás, y el altísimo poeta jamás volvió á la ciudad ingrata; sus despojos mortales los entregó á Rávena piadosa con su destierro, y como el hombre aislado es el más fuerte, se vengó del ostracismo escribiendo *La Divina Comedia*.

BLASCO IBAÑEZ.

MENTIRAS CARCAS

Para embaucar á los tontos, los carlistas hablan ahora de Cortes, libertades, autonomías, eocétera.

Valientes Cortes serían las formadas con una tercera parte de obispos y clérigos, otra tercera parte con aristócratas nombrados por don Carlos y la restante elegida por el pueblo esclavizado y perseguido, Cortes que se reunirían cuando al rey le pluguiera y se cerrarían cuando le molestasen. Si las Cortes liberales resultan casi en su mayoría nombradas por el gobierno, á pesar de haber prensa libre y tener el individuo una porción de derechos ¿qué no resultarían las absolutistas?

Hermosa libertad la que disfrutaríamos habiendo unidad católica. La unidad católica, impuesta después de la tolerancia de cultos, tenía forzosamente que ser la Inquisición. ¿En qué forma? En varias. No se quemaría, pero se sometería al heterodoxo á la tortura del hambre, al fuego frío de la miseria; se le enviaría á presidio, se le aniquilaría por todos los medios. Mucho de eso ocurre hoy ya, aunque estamos, según dicen, regidos por gobiernos liberales. Les ha bastado á frailes y curas verse halagados y protegidos, para atreverse á todo. ¿Qué no harían si don Carlos triunfase gracias á su protección y apoyo?

Con la unidad católica serían excluidos de todo cargo público los no creyentes; la ciencia moderna moriría; todo, en fin, lo que representa cultura, progreso, y da derecho á España á figurar, aunque en última fila, entre los pueblos civilizados, caería bajo la asquerosa pezuña del fraile, y tendría que emigrar todo hombre que valiese algo.

Tratan á la vez los carlistas de halagar á los obreros, ¡farsantes! Si hoy no pueden vivir esos infelices ¿qué no les ocurriría cuando el poder (las riquezas ya las tienen) pasara íntegro á manos de obispos, nobles y beatos? Ni el derecho de quejarse, del que hoy pueden usar hasta el derroche, les quedaría. La emancipación de los obreros, como ha dicho un escritor notable, no ha de llevarla á cabo ningún rey y menos el que aspira á la corona fundado en tradiciones y recuerdos que manan sangre para

los trabajadores. D. Carlos representa una época en que el trabajo era considerado como degradante, los obreros tratados como bestias, la horda diezmaba continuamente sus filas, y las hijas y las esposas de los honrados siervos servían de pasto á la lujuria de los señores. ¿Puede un obrero honrado y digno apoyar al que blasona de tal abolengo? No, de ninguna manera.»

Hoy apenas puede el pueblo luchar contra los abusos del poder á pesar de reconocersele varios derechos en la Constitución del Estado; ¿qué le ocurriría si D. Carlos impusiera desde el gobierno su voluntad?

Aun cuando con algunas quiebras, hoy podemos decir en la prensa lo que nos acomode, reunirnos para discutir, hacer manifestaciones para protestar contra los atropellos ó indicar lo que deseamos; el día que D. Carlos mandara y esto se no vedase, ¿qué seríamos, en vez de hombres que somos hoy? Bestias de carga.

¿QUE LO PROCESEN!

Gran zalagarda se ha armado por si Weyler ha dirigido á la Regente una protesta contra el presidente de la República de los Estados Unidos por las frases ofensivas que, según él, había en el mensaje que dirigió á las Cámaras.

No es torpe el presunto general del Chapa; de ese modo ha logrado que se aparte la vista de lo principal, que es exigirle las responsabilidades debidas por algo que ha hecho en Cuba y por algo también que ha dejado de hacer.

Su protesta y la carabina de Ambrosio tienen la misma importancia; indudablemente preocuparía más al Gobierno la de un coronel con mando; á éste pudiera seguirle su regimiento; pero á Weyler ¿quién le sigue? Nadie. Harto lo han demostrado los militares dejándole sólo, lo que no hubieran hecho á creer que el yankee había atacado el honor del Ejército.

Dicen que van á procesar al general de los 130 bultos por lo de la protesta. Harían muy mal. Deben procesarlo, sí, mas no por eso, sino para pedirle estrecha cuenta de su conducta en Cuba.

En varios números he pedido el procesamiento de Weyler; y en este insisto, haciendo míos estos razonamientos que hallo en *El Boletín Oficial de Procedimientos* correspondiente al 31 de Diciembre último:

«Si; el proceso de ese general como militar y como gobernante, es de absoluta necesidad, y el proceso lo exige el decoro nacional, porque España necesita saber de un modo claro y preciso:

1.º ¿Cuánto ha costado la trocha de Mariel, cuál fué su objetivo y qué resultados dió el abrirla, quedando en la provincia de Pinar del Río el núcleo íntegro de las huestes de Maceo?

2.º ¿Por qué se abandonó la parte oriental de la Isla de Cuba y se colocaron 80.000 mil hombres en la provincia de Pinar del Río, y qué hicieron estos 80.000 hombres desde el mes de Abril de 1896 al 7 de Diciembre del propio año?

3.º ¿Por qué, contra todos los más rudimentarios principios de la organización de un ejército en pie de guerra, y contra todo lo legislado concretamente sobre el caso, ha estado todo un ejército de 300.000 hombres en campaña sin general Jefe de Estado Mayor General y 2.º Jefe más de ocho meses?

4.º ¿Qué cantidades en metálico ha puesto la nación á disposición del general Weyler, con qué tipos de descuento ó cambio, y cuál ha sido su inversión y la justificación de gastos y compras efectuadas?

5.º ¿Qué plan de campaña, organización y distribución de fuerzas, hospitales y bases de racionamiento tuvo ese desdichado general, y que ha hecho un general español con el ejército numerosísimo que España le confió?

6.º ¿Qué justificación puede darse sobre la mortandad de 35.000 individuos (números redondos) por falta de asistencia y manutención, sin contar igual ó aproximado número de enfermos inútiles repatriados, según declaración oficial y solemne del Inspector General de Sanidad Militar, general Sr. Losada?

7.º ¿Qué hechos gloriosos ó funciones de guerra

notables, ó qué resultados prácticos han podido motivar la exorbitante suma de recompensas concedidas desde el grito de Baire hasta la fecha, á tropa, oficiales, jefes y generales del Ejército, Marina y Armada, y voluntarios y movilizados, cuyas recompensas son 68.900, á saber:

Al Ejército, 68.130; á la Marina y Armada, 49, y á Voluntarios y Movilizados, 721; en total, 68.900; pero, entre las que se cuentan 1.796 empleos redondos y entre éstos la escandalosa desproporción de 30 coroneles á generales de brigada; 14 generales de brigada á generales de división, y dos generales de división á tenientes generales; 46 en total de empleos de general, con más el no reducido número de cruces pensionadas, que en el empleo de general resultan verdaderos momios ó gangas, en comparación de 600 sargentos á oficiales y 47 empleos á movilizados?

Y 8.º ¿Cuánto dinero y hombres ha costado la trocha de Júcaro á Morón y qué resultado práctico ó técnico ha dado?

Si los salientes é importantísimos puntos que abrazan las ocho preguntas expresadas no merecen revisión y responsabilidad, declaramos ingenuamente que no sabemos para cuándo y cómo ha de emplearse mejor la justicia, y por qué asuntos mayores pueda indignarse una nación ni su Ejército, pues todo lo expuesto no es inventiva ni suposición.

La nación sabe los hombres y el dinero que ha dado.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dice las recompensas otorgadas, y los fallecidos.

El general Losada ha dicho que los hombres que murieron fué por falta de alimentación y cuidado, y en su informe crítica con dureza el poco tacto para exigir en las marchas al soldado la fatiga en relación con su resistencia y condiciones.

Que hable, pues, el general Weyler, y explique en descargo suyo estas acusaciones, verdaderamente oficiales.»

Y si no los explica, si resulta culpable de esos horrores y de la muerte de tantos miles de concentrados como se ha dicho, que caiga sobre él todo el peso de la ley; que acaso este espectáculo sirviese para levantar el espíritu público, para marcar derroteros nuevos á esta nación desventurada.

Pedimos una vez más el proceso contra Weyler, no por las majaderías bufas que comete en España, sino por la conducta que como general y como español ha seguido en Cuba.

EL OBISPO DE CADIZ Y EL CÓDIGO PENAL

El día 6 de Marzo próximo hará 15 años que falleció D. Pedro Alcántara de Igareda.

Hasta hoy, el Sr. obispo de Cádiz, administrador y retenedor del inmenso legado que dejó D. Pedro en bien de los pobres, no ha dado cumplimentó á sus sagradas disposiciones.

La Congregación de obispos y regulares ha condenado últimamente al prelado en la pena de restitución, ó sea á cumplir lo que testó Igareda y él ha burlado, durante 15 años, por espíritu de soberbia y arbitrariedad, con entero menosprecio de la Religión y de la Justicia.

El obispo de Cádiz busca pretextos ahora para ganar tiempo con recursos desacreditados de enfermedades...

El obispo tiene que devolver los doscientos cincuenta mil duros que ilegal y caprichosamente retiene por capital é intereses.

Si á pesar de todo, esa nefasta autoridad eclesiástica quiere seguir burlándose de todo, por más que esto podía costarle la mitra, el ayuntamiento de Cabezón esta dispuesto á llevar al obispo á los tribunales.

Hará perfectísimamente. Antes debió efectuarlo.

El artículo 407 del Código penal dispone, terminantemente, que el funcionario público que aplicare á usos propios ó ajenos los caudales ó efectos puestos á su cargo, será castigado con inhabilitación especial temporal y multa de 20 al 50 por 100 de la cantidad que hubiese distraído. No verificándose el reintegro,

se le impondrá las penas señaladas en el artículo 405.

El artículo 407 es aplicable en un todo al caso en cuestión, pues la ley, perfectamente clara en esto, expresa en el art. 410, que las disposiciones de todo el capítulo X, SON EXTENSIVAS Á LOS QUE SE HALLAREN ENCARGADOS, POR CUALQUIER CONCEPTO, DE FONDOS, RENTAS Ó EFECTOS PPOVINCIALES Ó MUNICIPALES Ó PERTENECIENTES Á UN ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCIÓN Ó BENEFICENCIA.

Esto último es precisamente lo que pasa en el asunto de Igareda.

El obispo de Cádiz retiene, usurpa, dispone ilegalmente de cuatro millones que no son suyos, los cuales pertenecen á dos escuelas de instrucción primaria en Santibáñez y Carrejo, y á una plaza de abastos y un hospital para los pobres sexagenarios de Cabezón de la Sal.

El obispo debe, pues, devolver inmediatamente lo que ha malversado ó retenido por mero capricho. El obispo tiene que restituir íntegramente esas sumas, más la multa del 20 al 50 por ciento de la cantidad que hubiere distraído ó retenido.

Y si ese arbitrario y mal administrador de un legado benéfico (¡vaya todo por Dios!) no restituye lo que posee de Igareda por abuso de confianza, por extralimitación de facultades, entonces habrá que aplicarle la pena que fija el artículo 405, caso 4.º, del Código penal vigente, á saber: la de cadena temporal, por exceder de cincuenta mil pesetas lo sustraído ó retenido.

¡Nada, una friolera! ¡De doce á veinte años de presidio!

UN LETRADO MADRILEÑO.

(El Pueblo de Cádiz).

SUSCRIPCIÓN PARA PUBLICAR

LOS FOLLETOS *Los Crímenes del Carlismo*.

Madrid. Carlos Casero, (excapitán).—No extraño nada de cuanto le ocurre, pues sé por experiencia propia mucho de eso.....	250
Ledesma.—Rufo Periañez. Quisiera enviar á usted 2.000 pesetas, pero no puedo más: ahí va para suscripción y folletos....	10
Zaragoza.—Manuel Foncillas. Si más pudiera, más haría por su laudable y oportunitísima empresa, porque la necesidad de la defensa contra la reacción obliga á no perder un momento.....	13
Barceloneta.—Casino Republicano.....	21
Santander.—Santos Landa. Pobre es el don, pero ya sabe usted que yo lo soy también. Disponga usted de él para su buena obra como le plazca, sin pensar en la devolución.....	10
Málaga.—Pedro Gómez Chaix. Por si y por su señor padre D. Pedro Gomez y Gomez, suscripción y folletos.....	26
El Ferrol.—José Diaz. Por la cuota del mes.....	4
Cornellá de Llobregat.—Comité republicano. Para folletos por ahora.....	28
Sopuerta.—Dionisio Armona. Para suscripción y folletos. Sin devolución.....	25

(Se continuará.)

JESUITISMO UNIVERSITARIO

¿Qué pasó en las oposiciones á cátedras de Cosmografía y Física del Globo vacantes en cinco universidades? ¿Es cierto que los cuatro neos que formaban mayoría en el Tribunal hicieron su candidatura sin tener en cuenta otros méritos mas que el número de cofradías á que pertenecían los aspirantes y las recomendaciones de las corporaciones religiosas? ¿Es verdad que fueron sistemáticamente excluidos de esa candidatura los liberales que se habían distinguido en los ejercicios de las oposiciones y que se llevó la saña contra ellos hasta negarles la aprobación?

¿Querrían los señores Quintero, Iñiguez, Gredilla (el de la madrilita) catedráticos de la

Universidad Central, y el Sr. Galán, clérigo menor de la enseñanza, esto es, auxiliar, decirnos por qué medios supo el padre G. el día antes de la votación que el Sr. Tarazona sería nombrado catedrático de la Universidad de Barcelona, como en efecto lo fué? ¿Sabe algo de estos manejos el Sr. Torroja, distinguido amigo y señalado partidario de los jesuitas?

Esperamos con ansia que los señores aludidos ó los dignísimos jueces del Tribunal que lucharon inútilmente, durante la elección, por los fueros de la justicia, nos den más detalles; y como medida preventiva proponemos que se declare incapacitados para formar parte de tribunales en que se haya de hacer justicia, á todos los fanáticos que están bajo la tutela de consejeros interesados, aun que se llamen confesores, pues creemos que todos ellos deben ser considerados como menores de edad á juzgar por el menguado concepto que tienen de su propia personalidad.

PANAMÁ CLERICAL

MUY INTERESANTE Á LOS DEVOTOS

Dicen que decía el Nuncio refiriéndose al actual obispo de Madrid: «¡Ah, qué buen señor! ¡Pero no sirve absolutamente para nada!»
 ¡Pues si llega á servir para algo!...

De seguro que no serán de esa opinión los curas rurales que se han visto obligados á servir dos y tres parroquias á la vez, cobrando únicamente el sueldo de una sola; ni los presbíteros que ven mermados los estipendios y el número de misas que se les proporcionaba por la secretaría eclesiástica, procedentes del sobrante de Madrid; ni tampoco los fieles defraudados con el Panamá de las misas.

¡No servir para nada el señor Cos! Es el colmo de la hipérbole.

Verdad es que él, en su modestia, puede que también participara acerca de su valimiento de la opinión del Nuncio, cuando es fama que en cierta junta de damas dijo á éstas: «Señoras; desde hoy ustedes mandan en la diócesis; yo soy el súbdito.»

Rasgo de galantería muy propio del mundo, pero reñido con el espíritu de la Iglesia, en donde sólo la indicación de que pudo ejercer una mujer el pontificado bastó para llevar al colmo el escándalo y producir gravísimas perturbaciones. El caso de la papisa Juana encierra más seriedad que el de estas damas episcopales por delegación.

Malo es que la Iglesia pueda entregarse á las disputas de los hombres; ¡pero miren ustedes que ponerla á merced de las mujeres! Así se explica que los asuntos eclesiásticos de este obispado traigan tanta cola; como que andan faldas de por medio.

Y á propósito de faldas. ¿Será verdad también, como dicen por ahí, que la influencia de éstas ha llegado hasta las esferas gubernamentales, y que hay ministros tan dóciles, tan sumisos tan... tan... (pongan ustedes lo que quieran en esos puntos suspensivos) que se disponen á cerrar la boca á algunos periódicos mientras se da tiempo á que se patee el asunto en la curia eclesiástica?

Que había de intentarse eso, ya lo sabíamos, aunque dudábamos y seguimos dudando de que lo consigan; es más, casi aseguramos que no han de conseguirlo; pero que el gobierno liberal fuera cómplice en esos chanchullos que han escandalizado á las gentes, eso ya pasaría de raya, aunque todo puede esperarse de los correligionarios de Maura, el defensor del obispo de Mallorca contra los derechos de la nación.

Lo que no creemos de ningún modo es que sea cierto que traten de formar causa al defraudado que denunció el abuso de la iglesia de San José, pues lo que les conviene es hacer el silencio, y no dar motivo á que se pruebe ante los tribunales la estafa y muchas cosas que todavía no han salido á luz, pero que irán sa-

liendo de un modo ó de otro, echen por donde quieran.

Ya sabemos que en la iglesia de San José están encargadas de cobrar las sillas, dos hermanas protegidas del colector, una de ellas *ex-cantaora* de flamenco en el café del *Burrero* de Sevilla y en otro de Madrid; como asimismo que una de éstas ha sido hace poco denunciada por la policía, no sabemos por qué faltas ó descuidos.

También se asegura de público y hay testigos del hecho, que el colector de San José se encierra de noche y á oscuras en la capilla del baptisterio con señoritas jóvenes, se supone que para confesarlas, aun cuando ese género de confesión y en semejantes condiciones está prohibido por los cánones.

Todo eso y mucho más forma la materia del proceso que la opinión está siguiendo á los autores, cómplices y encubridores del famoso Panamá, con más discreción y acierto que intenta instruirlo el tribunal eclesiástico. Por nuestra parte continuaremos ayudando á que se haga toda la claridad necesaria para que se vea bien toda la podredumbre escondida hasta ahora bajo el manto de la piedad religiosa.

AYER COMO HOY

Los curas brillan poco por la dulzura de su carácter. Muchas veces se hace mención, hacia 1730, de un arcipreste de Daglan, que no se contenta «con llevar una vida escandalosa» con las mujeres de su parroquia; un día arroja al teniente del Provisor un vaso de vino al rostro, y le provoca un duelo.

Muy frecuentemente los eclesiásticos tienen querellas entre sí, ya con motivo de la percepción de los diezmos que se disputan, y principalmente por cuestiones de amor propio y de vanidad.

Una vanidad pueril incomprensible es la principal levadura que hace fermentar continuamente la pasta de esa antigua sensibilidad francesa. Las menores distinciones reales, eclesiásticas ó municipales, daban ocasión á pendenencias borrascosas, á veces grotescas, entre el predecesor y el sucesor. En 1696, durante una ceremonia, el antiguo y el nuevo alcalde de Issigeac se cogen por los cabellos y se quitan recíprocamente el sombrero y la peluca. Estas susceptibilidades turbaban á menudo los oficios religiosos.

En 1761 «M. Miguel de Abzac de Ladouze, canónigo de la iglesia catedral de Perigueux, presenta una demanda contra M. Jaure de Romains, canónigo y archidiácono de dicha iglesia, quien deseando colocar durante la ceremonia religiosa su muceta en el respaldo de la silla de coro del demandante y contra su voluntad, concluyó por coger á éste por los cabellos y darle muchos empujones y dos golpes en los hombros, tratándole al mismo tiempo de impertinente, de insolente y de bribón.»

Un vicario de Nuestra Señora de Soubiroux de Cahors, se queja en 1729 del hermano Juan, franciscano, el cual «en el momento en que el suplicante acompañaba un entierro con capa y estola y bonete, le cogió por los cabellos é hizo muchos esfuerzos para tirarlo al suelo al mismo tiempo que le decía: «Vamos, p...»

A. Arnaud, de Puybertrand, cerca de Nuestra Señora de la Roca, se queja en 1719 del capellán del hospital de Mussidan, «que ha soliviantado á todo el populacho, á las mujeres y á los niños, y usa de toda clase de violencias para impedirle que tome posesión de su beneficio.»

Muchas veces, el nuevo titular de un beneficio se encuentra imposibilitado de tomar posesión de éste por las cábalas de su predecesor.

En cada página aparecen los graves problemas de precedencia, causando perturbación en muchos actos y especialmente en las procesiones.

En 1674, el primer regidor de la ciudad de

Lisle y el marqués de Moosegur se disputaron uno de los cordones del palio en la procesión del Corpus; se agarraron «por la corbata,» se produjo un gran tumulto como se puede imaginar, y la procesión no se efectuó.

En 1716, según nos informa una demanda del cura de Nontron contra M. Laborderie, lugarteniente de la jurisdicción, este último «en una procesión con motivo de la consagración del rey, dió un golpe á Mathieu Fage, sacristán, y le arrancó la peluca.»

Una queja de otro cura nos hace saber que un señor de Lestaidalles, su mujer y su criado turbaron la fiesta religiosa porque «el dicho Lestaidalles pretendía tener el privilegio, como sus antepasados, de llevar uno de los bastones del palio, el del lado más honorable, en la procesión del Santísimo Sacramento.»

G. TARDE.

COSILLAS

Pregunta *El Pueblo* de Valencia:

«Cuando el imbecil ese que pretende reinar en España ordene á sus hordas criminales lanzarse otra vez al asesinato, el incendio, la violación y el robo, cuando estalle la próxima guerra civil y salga una partida carlista de cada convento y un batallón de cada Seminario y los curas se conviertan en cabezallas, ¿no tendrá razón el pueblo liberal para castigar con mano dura, para hacer un escarmiento terrible con todos esos que desde el gobierno han venido acumulando los materiales para que esa guerra sea posible?»

Ya lo creo que la tendrá. Y usará de ella en una medida tal, que las generaciones venideras no tendrán que preocuparse más de esa canalla.

Y si no al tiempo.

Descripción de la virgen del Carmen que tiene en su oratorio la marquesa de Linares:

«Ostenta un manto bordado de oro, semejante á los más ricos que luce la Virgen del Pilar de Zaragoza, y ofrece la particularidad de que la marquesa ha prendido entre los bordados unas perlas de purísimo oriente que tienen el tamaño de gruesas avellanas.»

Componen la corona grandes esmeraldas y brillantes, y en su centro se destaca un brillante enorme. Los pendientes estan formados por esmeraldas también, y completan tan suntuoso atavío, entre otra docena de joyas, un collar de gruesos brillantes y otras esmeraldas igualmente magníficas.

Una señora, entendida en piedras preciosas, calculaba la otra tarde que no valdrán menos de dos millones de pesetas las que esta imagen luce.

En el centro del altar aparece un Niño Jesús, de talla también, que está adornado con más modestia: con dos collares de hermosas perlas, nada más.

Así como en otras casas hay en estos días *Nacimientos*, la marquesa de Linares ha puesto en su capilla, como objeto de especial devoción, otro Niño Jesús, imagen que le fué regalada por una comunidad de monjas, á cuyo convento había hecho la noble dama cuantioso donativo.

Lo ha colocado en una preciosa cuna, entre suaves y blancas plumas de avestruz y delicados encajes de Alencon; ha depositado sobre su frente una estrella de brillantes, simbolizando la que guió á los Reyes Magos, y lo ha enriquecido además con otras diez ó doce alhajas de extraordinario valor.»

Los que tiritan de frío, lean esa descripción y temblarán de ira.

Lamentos de un neo, según *La Autonomía*, de Reus:

«Triste, muy triste viene el *Semanario Católico* con motivo de la frecuencia con que se verifican en ésta entierros civiles, todo «á pretexto—dice él—de ahorrarse unos miserables cuartos que cuestan los entierros canónicos.»

¡Si serán...neos los muy... neos! Y sobre todo, ¡si serán interesados los curas!

Silos entierros civiles no reconocen más causa que la de ahorrarse las familias esos miserables cuartos ¿tienen los curas más que hacerlos de balde, y, si hace falta, hasta dar dinero encima?

Una de dos: ó saben que ni aún de ese modo conseguirían vencer la entereza de los que

quieren ser enterrados civilmente, ó es tanta la codicia de la Iglesia, que ni aún por salvar un alma afloja el bolsillo.

Que elijan.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

En el colegio de hermanucas de la Palma, de Cadiz, hay una beata á quien llaman Sor Caridad, que para justificar su nombre practica las obras de misericordia arañando y golpeando á las infelices criaturas que tiene bajo su dominio.

A una la maltrató en términos que se hizo público el inquisitorial castigo, y la beata tomó venganza en su infeliz víctima, haciéndola ponerse de rodillas en medio de la clase, amarrándole la lengua con un cordel, mientras decía á las compañeras de clase: «¡Miradla! ¡Esta niña está endiablada; esta niña es una embustera; esta niña está maldita!»

Los padres de la niña han resuelto llevarla á una escuela laica, enmendando así la torpeza que cometieron encerrándola en aquel cubil.

¿A quién se le ocurre que pueden tratar bien á la infancia, las que voluntariamente renuncian á los puros goces de la maternidad? ¿No comprenden las madres que para esas *soras* los niños representan un *remordimiento*, porque les recuerdan con su presencia ya los que tienen en las Inclusas, ya el fraude que hacen á la naturaleza? ¿No ven que esos corazones secos no pueden dar cabida más que al feroz y brutal egoísmo?

Y á propósito. ¿Por qué los padres de la niña maltratada no han dado parte del hecho al juez? Hora es ya de que esa gentuza vaya á cárceles y presidios, sus naturales y merecidos albergues.

A lo mejor tienen los obispos unas cosas...

¿Pues no se ha empeñado el de Jaen en que el prior de Sabote se traslade á la casa del Priorato, abandonando la que ahora habita, grande, cómoda y muy á propósito para el reverendo, que es uno de los mas ricos propietarios del pueblo?

El prior, es claro, ha resistido las dos intimaciones episcopales para que traslade su domicilio, y á estas horas está la pelota en el tejado, sin saber quién va á salirse con la suya.

No comprendo la terquedad del obispo. ¿Tiene más que cobrar él los alquileres de la casa del Priorato y dejar al buen cura en la que vive, cerca, muy cerca de una apreciable feligresa, cuyo hijo mayor descarga del peso de sus trabajos al presbítero, mientras él se consagra á otras piadosas y agradables tareas?

Viendo estas cosas, dan ganas de compadecer á los curas. ¡No poder siquiera vivir cerca de los seres que aman!

Una pobre familia de Reus llevó á bautizar á un niño, y el vicario tardó más de una hora en acudir á los llamamientos que hizo al son de la campana, según costumbre, el monaguillo.

Llegó tarde y con humor de doscientos mil demonios, pegando contra los del bautizo, á los que llenó de improperios. Eso sí; cobró como un héroe.

Bien mirado, le sobraba la razón; ¿á qué fiel creyente se le ocurre ir á molestar á la hora en que el cura pueda estar agradable y dulcemente entretenido? Y sobre todo, si tanta falta les hacen los servicios de los curas, que estén á sus comodidades.

A veces me entran deseos también de dar la razón á los presbíteros. ¿Qué culpa tienen ellos de que aun haya desdichados que no puedan vivir sin darles el dinero á cambio de unos cuantos rezos que no llegan al cielo?

El cura de la parroquia de Carbia (Pontevedra) secuestró en una finca suya cinco cerdos de la pertenencia de su convecino D. Juan Souto.

Al dar la Guardia civil con el cuerpo del delito, el aprovechado sotana dijo por toda escusa que, como los cerdos le estropeaban la finca, quiso imponer al dueño un correctivo encerrándolos en su casa.

Claro es que el vecino no se dió por satisfecho con esta razón de... pié de cura tan facilmente como los fieles á quienes birlan los curas de aquí las misas que encargan para las ánimas, y encomendó al Juzgado la tarea de averiguar las razones que el padre de almas había tenido para apropiarse lo que no era suyo.

Se extremece uno al pensar lo que habría podido suceder si la Guardia civil no anda lista. Casi un fratricidio ¡Horror!...

«Por aquí se piden los santos sacramentos», leyó un individuo sobre una puerta de la parroquia del Sagrario de Málaga, y como iba buscando el viático

para una enferma, llamó... y ¡como si llamara en la simbólica puerta otomana!

Después de llevarse media hora destrozando la puerta con los nudillos, tuvo que retirarse sin ver la faz del cura, que estaba... digo, que debía estar de guardia.

Lo que es no entender las cosas. Si en vez de llamar en la puerta donde dice: «por aquí se piden los sacramentos», hubiese visto si había alguna que digera: «Aquí se admiten donativos» y llama, le sale á recibir con pálio todo el clero adscrito á la parroquia.

DISPAROS

Me preguntan varios correligionarios qué deben hacer con los 156 curas de la provincia de Tarragona que han manifestado su adhesión al *Chapa* y cómo conocerían cuáles eran.

Mientras los carlistas se están quietos, vigilar á todos los de la diócesis y comunicarme lo que hagan; y en cuanto se rebullan, echar mano á todos (que Dios conocerá los suyos) y enviármelos para acá, que yo los mantendré.

No hay sacrificio á que yo no esté dispuesto por los hijitos de mi corazón.

¡Ah! se me olvidaba.

Y esto no reza con mis correligionarios solamente, sino con todos los liberales de aquella provincia.

En el momento que los carlistas lancen el primer rebuzno, entren en el Seminario y amarren de dos en dos, si su resistencia no exige mayores energías, á los seminaristas que encontraren, embárquenlos en un buque y desembarquenlos en el Riff.

Los moros se pirran por los niños bonitos, y es casi seguro que éstos no echarán de menos el seminario para nada.

Para nada absolutamente.

Más vale tarde que nunca.

Se trata ahora de hacer expediciones especiales para los soldados enfermos procedentes de Cuba.

No me atrevo á decir si esto será mejor ó peor para los pobres soldados, pero me estremezco al hacerme esta pregunta:

«Si antes por traerlos mal y de mala manera cobraba tan caro la Trasatlántica, ¿cuánto cobrará ahora que tiene el pretexto de conducirlos de un modo especial?»

Hasta no ver lo que de estas nuevas expediciones resulta para los enfermos y para la afortunada empresa del católico *Comillas*, debían callar los periódicos que se han apresurado á aplaudir esta medida, por si después resultase una nueva y cruel explotación.

Las Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, han hecho y distribuido en 1897, para las iglesias pobres de España, las labores que se indican á continuación:

98 capas blancas, 69 negras, 41 moradas, más de 160 casullas de distintos colores, mucetas y paños de hombros, es decir, cerca de 400 ornamentos, á más de varios manteles, albas, amitos y juegos de corporales.

Consagrada toda esa actividad á hacer camisas y vestidos para tantas criaturas que no los tienen, ¡cuántas lágrimas habrían ahorrado!

Pero si hubieran hecho un trabajo útil para la humanidad, no habrían cumplido su deber como monjas.

«¡Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha!» Eso decía Jesús hablando de la limosna.

Por eso, sin duda para imitarle, los jesuitas de Jerez hacen ir á su convento á las cuatro de la mañana todos los sábados á los pobres, que después de un par de horas al relente, reciben *medio kilo de pan* para cada cuatro. Debe advertirse que esta limosna no es constante: la reparten ahora (y tan repartida) para justificar no sabemos qué trabajos de que habla la prensa de la provincia relacionados con un padrón especial que están haciendo algunas señoras de Jerez.

Que se aclare eso, que nos huele á recluta carlista á la legua.

Los jesuitas se han apoderado en Jerez de la viuda de Domecq, y la explotan que es un gusto.

Y ella, como buena hija de la Compañía, perpetra cada obra de caridad que parte por el eje á quien hace blanco de ella.

Un ejemplo.

Uno de los perros de caza de su hijo mayor mordió á seis ó siete operarios, muriendo uno de ellos hidrófobo á los pocos días; y porque otros operarios lo dijeron, fueron despedidos de la casa.

Al día siguiente del fallecimiento de aquel desgraciado se presentó la jesuita en la casa de su viuda, no á socorrerla, á decirle que su esposo no había muerto por la mordedura del perro, sino porque Dios lo había permitido, y que había mandado decir 30 misas de San Gregorio, á las que debía asistir.

La pobre mujer le contestó que no tenía ni aun para el luto, y la caritativa protectora... de los loyolas, le dijo que no tenía ropa que darle.

La caridad cristiana se distingue por su sequedad, su frialdad y su crueldad.

Un escritor llama á Jerez de la Frontera, Jerez de los frailes.

Me enteraré del aumento que haya tenido la población en el quinquenio último para apreciar si es exacta la apreciación esa.

«Los seminarios, los conventos y las sacristías, son los criaderos de carlistas. Debajo de cada sotana se oculta un cabecilla, cada monaguillo es un futuro soldado de los batallones de *requetés*.»

Tiene razón *El País* al decir eso. Es lo que enseña la experiencia de setenta años.

Y los liberales sin acabar de conocerlo.

Se ha celebrado en Zaragoza una función religiosa en conmemoración de las rogativas hechas en igual día del año anterior y á las que la beatería atribuyó la muerte de Maceo.

«Si yo fuese Sagasta, dice un colega, condenaba á cada uno de esos beatos á una porción de años de presidio, por no haber continuado con eso de las rogativas, ya que tan buen resultado daban.»

Mejor era otra cosa.

Enviar á Cuba á esas falanges de beatos para que las rogativas fueran aún más eficaces.

¡Y poca sangre y poco dinero que nos ahorrarían!

BIBLIOGRAFIA

Se ha puesto á la venta el Almanaque, para 1898, del popular semanario satírico DON QUIJOTE.

Consta de sesenta y cuatro páginas, lleva una cubierta en colores—¡en muchos colores!—y está autorizado con la firma de los más notables escritores.

De la parte artística se han encargado los populares dibujantes Sojo (*Demócrito*), Cilla, Rojas, Solar de Alba, Poveda y notables caricaturistas extranjeros.

Precio del Almanaque: 50 céntimos. ¡Casi regalado!

Se ha publicado el volumen 56 de la *Colección diamante*, que publica el editor Antonio López en Barcelona.

Contiene este tomo un estudio literario y artístico titulado *Córdoba*, por Francisco Alcántara, y por su forma y su fondo no desmerece de los que componen esta acreditada biblioteca. Precio dos reales. Rambla del Centro, 20.

LOS CRIMENES

DEL CARLISMO

NUEVOS FOLLETOS

Folleto 31.

MÁS CARLISTAS CONTRA DON CARLOS.—ACUSACIONES TERRIBLES.—JUICIOS SEVEROS DE LA PRENSA EXTRANJERA.—DON CARLOS TACHADO DE DEMENTE.—HECHOS QUE HACÍAN SUPONERLO.—LA FARSA LLEVADA AL COLMO.—SU INCAPACIDAD RECONOCIDA.—OPROBIO EN SU RETIRADA

Folleto 32.

IDEAS CANALESICAS DE DON CARLOS SOBRE LA MORAL.—EL ROBO, UN IDEAL DEL CARLISMO.—LA DESTRUCCIÓN, OTRO IDEAL.—EL ASESINATO, OTRO IDEM.—EMPLUMAMIENTOS.—DAMAS CONVERTIDAS EN FIERAS.—EL HERMANO DEL *Chapa* RECLAMADO POR LOS TRIBUNALES

Folleto 33.

ENTRADA DEL REY BUFO EN ESTELLA.—EL REY RIDÍCULO.—EL REY CÓMICO.—EL REY ZASCANDIL.—EL REY LIEBRE.—EL REY ALEGRE.—EL REY SACAMUELAS.—EL REY INGRATO.—EL REY SIN DIENTES.—EL REY MEDROSO.—EL REY MORMÓN.—EL REY ESTÚPIDO.

15 céntimos, (10 para los suscriptores).

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.